



REFLEXIONES FINALES DEL I FORO INTERNACIONAL POR LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN MÉXICO

1. Introducció

Entre el 25 y el 27 de septiembre se celebró en Barcelona el I Foro Internacional por la Construcción de Paz en México, coorganizado por la Taula per Mèxic, Serapaz y el ICIP (Instituto Catalán Internacional para la Paz) y en el que participaron cerca de 40 personas como panelistas y más de 120 como público¹. El Foro tuvo además una importante repercusión mediática en México y en Catalunya.

Con esta convocatoria se propició un espacio de reflexión acerca de cuestiones de común interés y preocupación: cómo dar respuestas, desde la construcción de paz, a la apremiante situación de violencias en México. En este espacio se juntaron miradas, disciplinas y experiencias vitales distintas que permitieron ampliar la perspectiva sobre la cuestión. El hecho de realizarse fuera de México y del contexto diario de trabajo y lucha, dio lugar a intercambios serenos y profundos acerca de los distintos temas abordados, facilitó salir de lo inmediato y plantearse con mirada larga qué agenda de paz necesita México y cómo construirla.

Se hizo evidente durante este encuentro la importancia de ir más allá del modo de la denuncia y avanzar propuestas en constructivo. Hay muchas maneras de entender la paz y la seguridad y, de no tener una propuesta bien hilada, otros actores con otros fines, podrían adueñarse de dicha agenda, pervirtiendo el sentido de las palabras. Se percibió la necesidad de dotarse de un proyecto de paz que tenga por mira conseguir una sociedad con más igualdad, justicia y democracia donde cada persona pueda desarrollar un proyecto de vida digno sin miedo a la violencia. Este proyecto debe poder ponerse en diálogo con otras visiones y otros actores de perfiles políticos y sociales diferentes.

El propósito del presente documento no es ofrecer un resumen de todo lo que se compartió durante el Foro², sino más bien el de apuntar aquellas preguntas, ideas e intuiciones que surgieron en las distintas conversaciones y que podrían servir para avanzar en la conceptualización y el desarrollo del diseño de esta ruta y agenda estratégica para la paz que se identificó como necesaria.

¹ Ver el [programa del Foro](#)

² [Vídeos íntegros](#) de todas las mesas del Foro

2. Ejercicio de conceptualización

2.1. ¿Qué paz quiere México?

Ante la magnitud, extensión y diversidad de las violencias que atraviesan México, se hace evidente la urgente necesidad de crear condiciones para la paz en el país. ¿Pero de qué paz estamos hablando? ¿Cómo tenemos que pensar la construcción de paz? ¿Desde qué contextos? ¿Desde qué miradas? ¿Todas las miradas de construcción de paz son pacifistas? ¿Cómo construir una agenda compartida? ¿Con qué actores? ¿Existen todas las condiciones para ello?

Se intuye que la paz o las paces deseadas tienen que dar respuesta no sólo a las violencias directas, sino también a aquellas culturales y estructurales. Se trata de un proceso que tiene que ver no sólo con políticas de seguridad sino también con el fortalecimiento del sistema de justicia, del sentido de la democracia, de un modelo económico equitativo y sostenible, etc. A pesar de estas intuiciones (o convicciones), no se ha profundizado en el proyecto.

Hasta ahora las propuestas de paz que se han avanzado – especialmente bajo el paradigma de la pacificación – se basan en una visión estrechamente ligada al problema de la inseguridad. No se ha avanzado lo suficientemente en el desarrollo de un concepto de paz más completo que no se atore en las expresiones de violencia y seguridad y que atienda sus causas.

¿Será que es inevitable que la ruta hacia una construcción de paz incorpore un importante componente de seguridad? En tal caso ¿qué modelo de seguridad proponemos?

2.2. ¿Qué modelo de seguridad proponer desde una mirada pacifista?

Los actores pacifistas y de defensa de los derechos humanos se oponen al modelo de seguridad imperante en América Latina y en tantas otras partes del mundo, un modelo que confunde seguridad con securitización y que acude a la militarización y al orden para lograr sus fines, en detrimento del impacto negativo que pueda tener sobre el disfrute de los derechos humanos, las libertades y la convivencia. La securitización (de acuerdo con la teoría de la escuela de Copenhague) es una manera restrictiva de aproximarse a problemas que tienen una gran profundidad y trasfondo social, económico e histórico y para los cuales plantea soluciones muy limitadas.

Si bien el concepto de seguridad humana amplió el foco de los paradigmas para entender la cuestión, hasta la fecha, no se ha avanzado una propuesta alternativa de seguridad que sea viable en un contexto tan complejo como el mexicano. Se han hecho sonoras campañas de denuncia contra lo que no se quiere, pero no hay una propuesta operativa del modelo de seguridad que se puede construir desde una mirada pacifista.

Durante el Foro se manifestó que la seguridad también debería ser social, económica y cultural y que debería incluir todas aquellas condiciones necesarias para dar pie a una transformación social “que apele a la paz como forma de construcción y reconstrucción del tejido social”.

Asimismo, se insistió en la necesidad de incorporar una perspectiva feminista en el modelo alternativo de seguridad, es decir avanzar hacia paradigmas que tengan el cuidado de la vida como eje vertebrador. A su vez, un país con la diversidad cultural y social que tiene México debería también tener en cuenta las distintas cosmovisiones existentes a la hora de pensar un modelo de seguridad que responda a las necesidades de todas y todos.

Estas miradas, actualmente ausentes o infrarepresentadas en los procesos de toma de decisiones, proponen un profundo replanteamiento sobre cuáles son las amenazas y quiénes se siente amenazados/as. Cuestionan quienes diseñan las políticas de seguridad y para quién y se interrogan sobre qué actores pueden garantizar mejor la seguridad en cada una de las distintas situaciones que plantea México. Pues muchas acciones de seguridad pasan sin conocer los contextos, sin saber lo que quiere y necesita la población afectada, sin tener en cuenta sus propias concepciones de seguridad. Se imponen políticas de seguridad desde el desconocimiento de las dinámicas locales e ignorando los sistemas normativos y de gobernanza internos del lugar.

Son miradas nuevas que ponen en evidencia que las causas de inseguridad superan las acciones del crimen organizado y de las fuerzas armadas e incluyen también violencias domésticas, delincuencia común, desigualdades y exclusión social, despojo de la tierra, etc.

A partir de estos replanteamientos, ¿cómo construir una propuesta alternativa, viable e integral que vaya más allá de la desmilitarización de la seguridad? ¿Hacer propuestas sobre un modelo de seguridad alternativo significa legitimar la idea de que la seguridad es el elemento prioritario en la construcción de paz? ¿Qué instrumentos proponer para garantizar la seguridad de la gente en un país donde, además de las fuerzas armadas del Estado, operan más de 200 grupos armados ilegales? ¿Qué cambios pedimos a las fuerzas de seguridad del Estado? ¿Estamos preparados para entrar en diálogo con ellas? ¿Estamos dispuestos a dialogar con el crimen organizado? ¿Rechazamos cualquier uso de la fuerza armada, aunque sea en defensa propia?

En cualquiera de los casos, será necesario desarrollar también indicadores cualitativos y cuantitativos de resultados para poder medir la eficacia de las medidas de seguridad que se planteen como alternativas a las actualmente existentes.

3. Avanzando estrategias

En paralelo a la necesidad de construir una conceptualización y un modelo de paz y seguridad para México en un contexto de conflictividades multidimensionales y versátiles, y a la necesidad de identificar las preguntas que deberían guiar la reflexión, durante el Foro también se propusieron una serie de elementos, propuestas o estrategias que brindan pistas sobre cómo ir trazando la ruta de la construcción de paz.

3.1. Profundizar en el diagnóstico

El debate sobre si en México hay o no hay conflicto armado interno está sobre la mesa. Nos podríamos perder en la cuestión semántica, pero el hecho es que la violencia en el país es masiva. El reto está en renombrar, repensar, entender los factores que llevan a estos niveles de violencia. México no está sobrediagnosticado, como apuntan algunas fuentes. Está subdiagnosticado. Un diagnóstico profundizado tendría que ayudar a articular las violencias del presente con las violencias del pasado. Ayudaría a entender el entramado en el que convergen actores estatales, grupos criminales y empresas, así como los complejos subsistemas de control social, político y económico que operan a nivel local. Éstas son las estructuras que generan violencia.

Por otra parte, los actos de violencia extrema son tales que el foco siempre está puesto allí y no se está diagnosticando suficientemente “el oleaje” de estas violencias. Hace falta poner la mirada también en las víctimas indirectas de la violencia y en los efectos que la violencia deja sobre el tejido social. En este sentido, se recordó que, si bien las víctimas directas son preponderantemente masculinas, las indirectas son mayoritariamente femeninas. ¿Qué significa ser víctima indirecta? ¿qué necesidades tienen estas víctimas? ¿cómo les está afectando la violencia? Por ejemplo, una de las cuestiones más infradiagnosticadas – o infracontabilizadas – a pesar de afectar a miles de familias, es la cuestión del desplazamiento forzado interno que no sólo constituye la vulneración de derechos humanos de miles de personas, sino que también representa un gran reto para la cohesión social y territorial, la convivencia y la paz.

Durante el Foro también se recordó que los diagnósticos y las estrategias también se elaboran desde las emociones. Hay que tener presentes los impactos del dolor, del miedo y de la frustración y de la quebradura de la convivencia.

3.2. Una sociedad cohesionada

El reto para la construcción de paz no pasa únicamente por el Estado. En el Foro se recordó en varias ocasiones que, como sociedad, hay que presentar también las condiciones necesarias para la paz. Hay que promover que haya una ciudadanía crítica y empática, un tejido social fuerte y una convivencia sana. Hay que dotarse de actores fuertes que puedan articular demandas diversas y canalizar el control social sobre el poder político.

3.2.1. Romper estereotipos

Un obstáculo para la construcción de paz es la abundancia de ideas falsas, de estereotipos que distorsionan la lectura de la realidad, crean amenazas inexistentes, exageran o dificultan el diagnóstico e impiden visibilizar soluciones reales. En este sentido, durante el Foro varias voces advirtieron sobre la necesidad de cambiar el paradigma desde el cual se explican varios fenómenos, como por ejemplo las migraciones. Estas son un claro ejemplo de como la aplicación de una visión securitizadora ha transformado en amenaza, en enemigo a un colectivo vulnerabilizado. No se destaca suficientemente que las caravanas son en realidad un ejercicio colectivo de rechazo a los actores de violencia y criminalidad, ya sea en sus países de origen como en la manera en la que quieren vivir el proceso migratorio. Por otra parte, cabe recordar que los factores que causan los flujos migratorios masivos no tienen que ver con el desarrollo sino con unas violencias estructurales y funcionales propias de un sistema fuertemente patriarcal y capitalista.

También en relación con el crimen organizado hace falta reconocer la realidad con más rigor y transparencia. Se omite a menudo recordar que el crimen organizado tiene un importante apoyo social y que no todo su negocio se basa en el narcotráfico u comercio de otros productos ilegales.

Finalmente, se recordó que hay que huir de las generalizaciones. México tiene realidades muy diversas de conflictividad y cada una de ellas requiere de unos procesos transformadores propios. En el país hay zonas con violencia muy intensificadas, otras que reciben los impactos indirectos de la violencia, otras que están pasando por un proceso de duelo... No hay una receta única para todas ellas.

3.2.2. Multiplicar las voces y fortalecer los actores de construcción de paz

Como se decía más arriba, los actores que influyen y deciden en los procesos políticos suelen ser limitados y poco representativos de la diversidad social que tiene México. Son necesarios procesos más inclusivos, descentralizados y polifónicos. Hay que dar voz a las comunidades afectadas, a las víctimas, a las mujeres, ... También a los y las jóvenes que, además de ser víctimas y victimarios, son los que están dando fuerza a los movimientos transformadores. Es primordial incluirlos en las agendas de construcción de paz.

Tampoco hay que descartar alianzas estratégicas con empresas que podrían tener un rol potenciador de derechos. Si bien en materia de derechos humanos el Estado sigue siendo el principal responsable, cabe preguntarse acerca de las responsabilidades del sector empresarial, que precisamente ahora en México se encuentra en un momento de incertidumbre.

3.2.3. Buscar consensos

México tiene una sociedad plural y diversa y esta diversidad también se refleja en las organizaciones de la sociedad civil y las plataformas de víctimas. Para conseguir los

objetivos buscados y la transformación social es importante que la lucha no sea fragmentada. Sería bueno encontrar mecanismos que detonen fuerzas articuladoras. La lucha contra la impunidad podría ser ese común denominador que logre conectar agendas muy diversas. Podría ser un consenso mínimo que cohesione la sociedad. Seguramente se podría identificar otros.

3.2.4. Garantizar la libertad de información y de expresión

Precisamente, para limitar la circulación de noticias falsas que manipulan la realidad e intensifican aún más las conflictividades, para tener una ciudadanía crítica que piense libremente y para arrojar luz en actividades ilícitas, es primordial contar con unos medios de comunicación que puedan informar sin presión ni censura. Sin embargo, hoy el periodismo independiente se ve fuertemente atacado en México y está sujeto a una excesiva precariedad.

3.2.5. Educar para la paz

El trabajo de educación para la paz, especialmente con personas formadoras y con jóvenes en contextos de violencia de alta intensidad, es tan importante como difícil. Si bien no hará desaparecer la violencia, es fundamental aprender y enseñar nuevas herramientas que puedan romper los ciclos de violencia, desescalar en el conflicto, crear dinámicas de empatía, ofrecer espacios de cuidado y autocuidado, generar confianzas, etc.

Los esfuerzos que se vienen realizando en este sentido en el ámbito educativo, pero también en el recreativo y el cultural, han dado lugar a experiencias exitosas que ameritan más visibilidad.

3.3. Una oportunidad para el diálogo

¿Cómo generar condiciones para el diálogo ante la complejidad de actores que hay en México? ¿Cuáles serían esas condiciones? ¿Cómo dar representatividad a actores tan diversos? ¿Cuál sería la agenda central del diálogo?

En relación con el diálogo con el crimen organizado, sería una medida extraordinaria para hacer frente a una situación extraordinaria. No hay que descartarlo de la caja de herramientas de construcción de paz, pero se plantean muchas dudas: ¿cuál es el límite moral que permitiría entrar en negociaciones con quien tanto dolor ha sembrado? ¿con qué grupos se puede negociar y con cuáles no? ¿qué actores en México cuentan con suficiente legitimidad para fungir como mediadores entre los distintos grupos criminales y entre la criminalidad organizada y el gobierno?

Antes de establecer un diálogo con el crimen organizado, habría que tener también en cuenta las siguientes dificultades: 1) la opinión pública no es favorable; 2) los grupos del crimen organizado no son considerados interlocutores fiables; 3) existen dudas sobre la

voluntad real del Estado y sobre su capacidad de representar una amenaza de fuerza creíble (problema de colusión) y 4) las víctimas y la obtención de justicia tienen que permanecer en el centro.

Un segundo eje de diálogo social que merece reflexión y articulación sería entre el sector empresarial y aquellas comunidades afectadas por sus proyectos. Ante el discurso y la práctica del gobierno actual, cabría plantearse cómo compaginar el desarrollo económico con la defensa de la autonomía de los pueblos indígenas.

Otro punto que, según se mencionó, tendría que estar en una posible agenda de diálogos sería con las fuerzas de seguridad.

3.4. Una versión emergente de los derechos humanos

En la construcción de paz en México, los derechos humanos juegan un rol fundamental. De hecho, no hay problemática social y cultural que no se exprese en términos de derechos humanos. Aun así, durante el Foro se puso reiteradamente sobre la mesa la necesidad de repensarlos desde una visión más holística y partiendo desde los sujetos de dichos derechos.

Los derechos humanos están ya codificados en los tratados internacionales y en México hay muchos actores sociales que se basan en ellos para luchar por la justicia y el cambio social. Sin embargo y especialmente en el ámbito de la defensa de la tierra y el territorio, quizá es el momento de pensar de qué manera las poblaciones indígenas y las poblaciones afromexicanas están nombrando la realidad, y a partir de allí empezar a identificar otras formas de concebir los derechos y las acciones políticas para garantizarlos.

Es necesario trasladar el sujeto de derechos del individuo masculino de clase media a, por ejemplo, una mujer indígena cuyo trabajo y experiencia de vida se basa en el cuidado de la vida y la sanación de la tierra y de los cuerpos. Este ejercicio ayuda a entender de otra manera los derechos. Esta invitación analítica lleva también a repensar los actores constructores de paz desde otros planteamientos y otras maneras de nombrar la realidad.

Ante tantas violencias, la defensa de los derechos humanos en México se ha reducido mucho en términos de justicia y derecho penal, cuando precisamente en América Latina y en el país hubo un esfuerzo importante para un reconocimiento amplio de los derechos, incluidos los derechos económicos, sociales y culturales. Es necesario retomar esta visión amplia de los derechos como la suma de todas aquellas condiciones que permiten una vida más digna.

3.5. Verdad, justicia, reparación, memoria y garantías de no repetición

Y muy relacionado con los planteamientos acerca de los derechos humanos, cabe preguntarse también qué necesita hacer México hoy para poder hablar realmente de

verdad, justicia, reparación y memoria. Las propuestas de justicia transicional planteadas por el nuevo gobierno han generado expectativas, pero también dudas e inquietudes.

Mientras unas voces recalcaron la importancia de la creación de mecanismos especiales que ayuden a avanzar en este sentido, otras subrayaron que será más exitoso pensar la justicia transicional como un ecosistema, donde sus distintos pilares tendrían que multiplicarse en vez de sumar de forma compartimentada. En México se han empezado a hacer propuestas de mecanismos puntuales y aislados, pero sin pensar en el ecosistema.

Nuevamente, se subrayó el papel fundamental que están teniendo las víctimas y sus familias para propiciar avances en este ámbito.

3.6. Fortalecimiento de las instituciones públicas

El problema de la violencia por parte de las fuerzas de seguridad no tiene que ver solamente con las políticas de “mano dura”. Tiene que ver también con la falta de capacidad y cooptación de muchas instituciones públicas mexicanas. También en la distribución de las competencias. Así, se destacó, por ejemplo, que las policías estatales y locales apenas tienen competencias para poner freno a la violencia: no pueden recibir denuncias y tienen pocas facultades de investigación.

Se han hecho numerosas propuestas sobre la reforma de las instituciones de justicia, pero en relación con las instituciones de seguridad ¿qué queremos? ¿Para qué queremos al ejército, a la policía? Si bien son responsables de muchas violaciones de los derechos humanos, no sería justo olvidar que son muchos los contextos en los que su presencia incrementa la percepción de seguridad ante la población.

3.7. Sinergias de ámbito internacional

Durante el Foro, se manifestó que la solidaridad internacional es generadora de poder para las organizaciones y movimientos de la sociedad civil en México. Ante todos los retos que vive el país, ésta debería multiplicarse. Se resaltaron asimismo distintas vías para canalizar esta solidaridad:

- Acompañamiento internacional a los sujetos que construyen paz y a los procesos de transformación pacífica de conflictos, especialmente en el ámbito local/comunitario
- Apoyo técnico-forense en la cadena de custodia e identificación de los cuerpos de las personas desaparecidas
- Apoyo a la creación y funcionamiento de un mecanismo internacional contra la impunidad

- Apoyo en dar visibilidad a la crisis de inseguridad, violencia y violaciones de los derechos humanos que vive México
- Apoyo en la generación de espacios para profundizar en la reflexión y estrategia

Por otra parte, en el Foro se subrayó la importancia de los aprendizajes compartidos. Tanto México como Catalunya hacen frente a retos globales. Estos retos globales se traducen, a nivel local, en problemáticas, resiliencias y resistencias que responden a dinámicas propias del lugar donde ocurren. Es necesario entenderlas en su idiosincrasia para entender la globalidad de los fenómenos e identificar respuestas a las amenazas que generan. En este contexto, el diálogo e intercambio de experiencias – aún sea entre situaciones que parecen tener poco a ver unas con las otras - se hacen imprescindibles a la hora de elaborar una agenda de construcción de paz local y global.

4. Propuestas de continuidad al Foro

Las personas y entidades participantes en el Foro se emplazaron a seguir trabajando juntas, desde la diversidad de sus saberes, visiones y experiencias, en el diseño de una ruta de construcción para paz en México a través, entre otras iniciativas, de la convocatoria de más espacios de intercambio y reflexión con una visión cada vez más pragmática.

